

97991

26

OK

Guayaquil, 26 de noviembre del 2012

Señor
JUAN MANUEL SUAREZ RODRIGUEZ
En sus manos.-

134511-2-10

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **VIDRIO ANDINO ECUADOR S. A. VAECU**, celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió reelegirlo PRESIDENTE de la sociedad, por el periodo de dos años

Art 17 del

A Usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo, ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, en forma individual y/o conjuntamente con el Gerente General, con todos los deberes, atribuciones y limitaciones inherentes a su cargo.

La Compañía **VIDRIO ANDINO ECUADOR S. A. VAECU**, se constituyo mediante escritura publica otorgada ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil, Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, el 11 de noviembre del 2010 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el pasado 16 de diciembre del 2010.

Atentamente,

DR. ROBERTO ILLINGWORTH C.
Presidente de la Sesión

Razón: Declaro que acepto el nombramiento que antecede y que me he posesionado en esta fecha.

Bogota, 27 de Noviembre del 2012.

SR. JUAN MANUEL SUAREZ RODRIGUEZ

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

05 FEB 2013

RECIBIDO

Hora 14:30
Firma [Signature]

10

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 67.863
FECHA DE REPERTORIO: 20/dic/2012
HORA DE REPERTORIO: 14:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

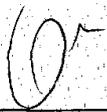
1.- Con fecha veintiseis de Diciembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **VIDRIO ANDINO ECUADOR S.A. VAECU**, a favor de **JUAN MANUEL SUAREZ RODRIGUEZ**, de fojas **151.570 a 151.571**, Registro Mercantil número **23.602**.

ORDEN: 67863

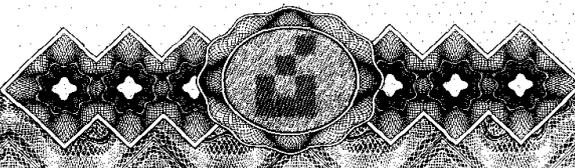


Guayaquil, 27 de Diciembre de 2012

REVISADO POR:



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)



Nº 431516

IMP. 6/12. 00